



La Santa Sede

**MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE EL AL DESARME***

*Señor Presidente,
señoras y señores representantes de los Estados miembros:*

1. La tercera Sesión extraordinaria de la Asamblea General dedicada al desarme, a la cual tengo el honor de dirigir este mensaje, se reúne en un momento en el que diversas indicaciones de la vida internacional permiten esperar una conclusión positiva de los esfuerzos realizados para progresar, gracias a un desarme efectivo, en el camino de la cooperación y de la paz.

La comunidad internacional parece dudar hoy, y con razón, entre la inquietud frente a los conflictos locales que se agudizan y la esperanza que suscita especialmente la determinación de las dos grandes potencias del hemisferio norte de lograr varios acuerdos de desarme.

Pero el proyecto de desarme no alcanzaría su objetivo si la aspiración hacia la paz no fuese compartida por todas las naciones y si éstas no desearan comprometerse todas en un común proceso de reducción de las tensiones y de las amenazas de guerra. Ahora bien, la paz requiere, por su misma naturaleza, una profundización de los valores éticos que dan cohesión a las relaciones entre los pueblos y los Estados. Para que la paz sea realidad, es necesario que la humanidad recurra a sus recursos espirituales más profundos y universales.

La invitación de vuestro estimado Secretario General para que me dirija a vuestra Asamblea, que enlaza con las hechas a mi predecesor Pablo en 1978, y a mí mismo en 1982, muestra además la importancia que concedéis a estos aspectos, en relación con los cuales la Santa Sede tiene un título universalmente reconocido para hacer oír su voz.

Es natural que un tema tan íntimamente ligado a la causa de la paz como el desarme haya

atraído desde siempre la atención de la Santa Sede. Los principios morales que la Iglesia saca del Evangelio y que tienen sus raíces en la conciencia de todo hombre, son válidos, a sus ojos, para todas las comunidades hermanas y en todas las circunstancias. La paz es un bien al que todo ser humano aspira, sean cuales sean sus raíces culturales o los sistemas sociales a los que pertenece.

2. El desarme no es un fin en sí mismo. El fin es la paz, para la cual la seguridad es uno de los factores esenciales. Ahora bien, la evolución de las relaciones internacionales hace hoy aparecer el desarme como una condición esencial, si no la primera, para la seguridad, puesto que abre el camino, por un fenómeno de sinergia, a la eclosión de los otros factores de estabilidad y de paz. En efecto, a nadie le ha de pasar inadvertido que el tipo de seguridad sobre el que reposa desde hace varios decenios nuestro planeta —el del equilibrio del terror por medio de la disuasión nuclear— es una seguridad con riesgos demasiado elevados. Esta toma de conciencia ha de empujar a las naciones a abordar con urgencia una nueva fase en sus relaciones, la misma por la cual trabajáis vosotros con vistas a eliminar definitivamente el espectro de una guerra nuclear y de todo conflicto armado.

La progresiva eliminación, equilibrada y controlada, de las armas de destrucción en masa y la estabilización de los sistemas de defensa de los diferentes países al más bajo nivel posible de armamento, es un objetivo sobre el que se debería obtener el necesario consenso, como un primer paso hacia el aumento de la seguridad.

3. La segunda Sesión extraordinaria consagrada al desarme no pudo llegar a los esperados resultados, en buena medida, parece ser, por las tensiones entonces existentes en las relaciones Este-Oeste. La mejora de estas mismas relaciones a la que asistimos no puede dejar de repercutir favorablemente sobre los esfuerzos de la comunidad internacional entera. La firma del Tratado de Washington el pasado diciembre ha de recibirse como una gran novedad, sobre todo porque las mismas partes han declarado —como lo confirma su actual encuentro en la cumbre, en Moscú— que no era más que un comienzo, y no un punto de llegada en el camino del efectivo desarme.

Si las negociaciones entre las dos superpotencias permiten esperar, a breve plazo, la conclusión de nuevos acuerdos de desarme, estos éxitos no nos hacen olvidar la importancia de un acercamiento multilateral complementario en la cuestión del desarme: por el contrario, no hacen más que destacarla. Este acercamiento tiene el mérito de intensificar los esfuerzos con vistas al desarme en una triple y permanente dirección:

— examinar todos los aspectos interdependientes del desarme, no sólo nuclear, sino también químico y convencional;

— comprometer a todas las naciones para que asuman sus responsabilidades en la preparación y

aplicación de las medidas de desarme;

— reforzar el consenso en torno a los principios éticos a observar y a las prioridades para una acción internacional concreta.

Si bien el diálogo multilateral y global resulta más difícil que la negociación bilateral, solo aquél permite ver la trama del desarme en toda su complejidad. En seguida aparecerá claro que, si el proceso de desarme tiene por fin la seguridad y la paz, no se pueden ignorar las causas profundas que condicionan la paz.

El esfuerzo de desarme no puede, pues, concernir tan sólo algunos países ni concentrarse en un único tipo de armamento. Ha de apuntar a hacer desaparecer todas las amenazas que pesan sobre la seguridad y sobre la paz, tanto a nivel regional como mundial.

4. Un plan de desarme global ha de adoptarse sin restricciones, con la voluntad de pasar, al menos, de una situación peligrosa de sobrearmamento ofensivo a una situación de equilibrio de armas defensivas al nivel más bajo compatible con la seguridad común.

a) La primera decisión que se impone es evidentemente la de parar la carrera de armamentos. Esta exigencia concierne tanto a los productores como a los compradores de armas. Es cierto, que mientras los diversos países se vean obligados a dotarse de medios de defensa adecuados para disuadir o repeler una eventual agresión, será inevitable que los modernicen o renueven. Pero más allá de este límite, todo crecimiento o perfeccionamiento de los armamentos hipotecaría la posibilidad misma de llegar al deseado fin, y debe, pues, ser decididamente virado.

b) Se trata más bien de proceder a la reducción equilibrada o a la eliminación de las armas existentes. Es lo que las superpotencias han declarado que quieren hacer, proponiéndose disminuir a la mitad sus arsenales estratégicos. Hay que desear que este movimiento comenzado pueda consolidarse y extenderse a todos los países, tomando rápidamente en consideración las amenazas que aún hacen pesar los desequilibrios tácticos, convencionales y otros.

c) Las discusiones que se desarrollan en el seno de la Conferencia de desarme sobre la eliminación de las armas químicas, han registrado un evidente progreso, que desearíamos vivamente desembocase en una nueva Convención internacional. Si hay un campo en el cual un acuerdo multilateral se impone, es evidentemente el de este tipo de arma indigna de la humanidad. El hecho de que esta arma haya podido ser usada de nuevo recientemente, muestra la urgencia de búsquedas más eficaces para precisar mejor los métodos de control internacional, que garanticen no sólo que las armas químicas no produzcan va, sino también que los stocks existentes sean destruidos. Es importante que todos los Estados sin excepción adhieren lealmente a una Convención así. Para todos, la renuncia a las armas químicas. así como a las armas bacteriológicas y a todas las armas de destrucción de masa, es antes de nada una

cuestión de moral.

d) No puedo aquí dejar en silencio la amenaza que supone el comercio de armas, cuyas nefastas consecuencias se hacen sentir en las guerras que se prolongan entre países en desarrollo. Si el derecho es impotente para defender a los países débiles, corresponde a la sociedad internacional comprometerse eficazmente, conforme a la Carta de vuestra Organización, para que se tomen las medidas apropiadas, aptas para prevenir posibles agresiones.

5. Todo esfuerzo internacional de desarme ha de recibir su eficacia de los principios fundamentales de la convivencia pacífica. Es así como, saludando con satisfacción, el 1 de enero de 1985, la reanudación por parte de las dos grandes potencias, de negociaciones con vistas al desarme, sugerí dar cuerpo a una “nueva filosofía de las relaciones internacionales”, que orienten la acción en una doble dirección:

— la primera es una invitación a los Estados a poner en cuestión sus egoísmos nacionales y sus ideologías expansionistas, que les empujan a autoafirmarse con la negación de la diferencia y con el miedo de los demás;

— la segunda es asumir solidariamente la carga que suponen las profundas condiciones de la paz: el respeto de los derechos humanos y el desarrollo.

La reducción y eliminación de las armas no son, en efecto, más que el resultado visible de otro proceso de desarme más profundo, el de los espíritus y los corazones, según la expresión ya empleada por mis predecesores.

Nadie duda, por otra parte, que el desarme ha de ir acompañado por una intensificación del esfuerzo de desarrollo. La Conferencia internacional que tuvo lugar en 1987 en la sede de vuestra Organización, sobre el tema de la relación entre el desarme y el desarrollo, ha tenido como resultado constatar, entre otras cosas, que el efectivo desarme puede crear un clima nuevo favorable a las transferencias de recursos y tecnológicas hacia los países en desarrollo. Transferir capitales y conocimientos que crean empleos y mejoran las condiciones de existencia de los hombres, contribuye más eficazmente a la seguridad que vender armas.

El desarme con miras al desarrollo es una cuestión de elección ética y de voluntad política concertada. Deseo vivamente que la comunidad internacional haga esta elección. dado que el desarme con miras al desarrollo comporta la reducción de las diferencias entre el Norte y el Sur, y atenúa al mismo tiempo una de las causas del desequilibrio mundial más cargada de amenazas para la paz.

6. La causa de la paz requiere, pues, hoy prioridad, no sólo de un suplemento de saber estratégico o tecnológico, sino un suplemento de conciencia y de fuerzas morales. Las más altas

tradiciones religiosas y filosóficas, a las cuales hacen referencia los pueblos que representáis, contienen recursos espirituales suficientes para dar impulso y ánimo a todos aquellos que no se cansan de construir y reconstruir la convivencia pacífica entre las naciones. La “nueva filosofía de las relaciones internacionales” a la cual he aludido, no es sinónimo de utopía, se inspira en el supremo realismo de la solidaridad y de la esperanza.

¡Que Dios bendiga vuestros trabajos para asegurar al mundo la paz!

Vaticano, 31 de mayo de 1988.

JUAN PABLO II

**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española n. 25 p. 1, 2.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana